

Resultados de la evaluación de riesgos psicosociales en Asturias

El pasado jueves, 6 de Junio, la empresa MC Prevención presentó a los Delegados de Prevención de CC.OO. y UGT, al Servicio de Prevención del Banco y a representantes de Relaciones Laborales y de Recursos de la Territorial, los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales.

Los datos corroboran la percepción que llevó a CC.OO. a tomar la iniciativa de presentar una denuncia por riesgos psicosociales ante la Inspección de Trabajo de Asturias.

Se envió la evaluación a la totalidad de los trabajadores del Banco Sabadell en Asturias, 722 en el momento de cierre de datos y contestaron un total de 518, es decir, el 72% de la plantilla. Este % da validez estadística a los resultados de acuerdo con el método del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo que exigió la Inspección.

Esperamos que la iniciativa tomada por esta Sección Sindical, tanto aquí en Asturias como en otras provincias, anime al Banco Sabadell a tomar en serio la salud de sus trabajadores y adopte una posición activa al respecto sin verse obligada a actuar por detrás de nuestras denuncias.

En cuanto a la evaluación concreta de Asturias, el informe de análisis de datos, a la vez que muestra factores de riesgo en situación adecuada, pone de manifiesto otros factores en situación de riesgo muy elevada.

En concreto detecta riesgos muy importantes relacionados con la carga de trabajo para cualquiera de las variables estudiadas (género, función o grupo de edad). Este factor incluye temas como el volumen de trabajo, la rapidez de ejecución, la intensidad de la atención a múltiples tareas, las interrupciones y su efecto o la necesidad de trabajar fuera del horario habitual, entre otros.

También se detectan deficiencias importantes en la posibilidad de participación en los cambios de métodos de trabajo, nuevos productos, reorganizaciones o elaboración de normas de trabajo.

Otro factor con riesgos elevados se refiere a las demandas psicológicas. Esto se concreta en los requerimientos de aprendizaje y adaptación y el trato con personas, tanto clientes como compañeros.

Los Delegados de Prevención de CC.OO. intentaremos consensuar un primer informe a la Inspección de Trabajo en la nueva reunión que el 27 de Junio mantendremos con el Servicio de Prevención y responsables de la Territorial. Analizaremos a fondo los resultados, presentaremos propuestas que vayan detallando soluciones concretas a los problemas detectados y exigiremos que se incluyan en el informe prioridades, plazos y responsables de su ejecución.

Los delegados de CC.OO. de la Territorial, con el apoyo de nuestros compañeros del Sindicato especialistas en Salud laboral, vamos a seguir trabajando para colocar y mantener en parámetros adecuados estos riesgos psicosociales que tanto afectan a la salud y al bienestar de todos los trabajadores.

Oviedo, Junio de 2013

Conéctate a nuestra web: Proteo > Buscar > CCOO - www.comfia.net/bs/

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre		Ofi.:	 
Domicilio		C.P.:	
Población			
Cta. adeudo			DNI
			Fecha / /
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.</small>			